

DR. JUAN HEPP DUBIAU

CASILLA 31

PURRANQUE

8017/24

Purranque 27. Octubre 1944.

Arquitectos p su  
Comunicación

Directo General de Beneficencia  
y Asistencia Social

Dr. González

Santiago

RECEBIDO  
-7. OCTUBRE 1944  
OFICINA DE PARTES  
FOL. 84 LINEA 24

Fon. Com. Com. Com. Com. Com.  
C. P. P.  
Oct. 3. 44

JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA  
SANTIAGO  
02 OCTUBRE 1944  
OFICINA DE PARTES  
FOL. 84 LINEA 24

Atentado Sr. Director:

En nombre de la Sociedad Hospital  
Purranque, y en calidad de Director de la misma, me  
es muy grato expresar a Ud. nuestro profundo  
agradecimiento por los planes que a solicitud  
de nuestro Alcalde, Sr. Orlando Montecinos, tuviera  
a bien enviarnos.

Después de un estudio de estos planes  
y de acuerdo con nuestra capacidad económica, siempre  
limitada ya que se basa en erogaciones del vecindario,  
hemos decidido efectuar la construcción del Hospital  
según el plano N° 1. para 28 camas y con 590 m<sup>2</sup>  
de construcción. Solo hemos efectuado algunas  
ligeras modificaciones de distribución y adaptación  
al terreno, del cual disponemos.

Es para nosotros motivo de especial  
orgullo y satisfacción a la vez, la deferencia y fina  
atención que ha tenido con nosotros al haberse  
objeto de tan valiosa donación.

DR. JUAN HEPP DUBIAU

CASILLA 31

PURRANQUE

Reiterando a Ud. nuestras expresiones de  
gratitud, y con la esperanza de algún día  
poder presentar a Ud. la obra que con tanto  
sacrificio y entusiasmo apoya la totalidad  
del vecindario de esta comuna, se despide  
de Ud. en todo respeto, su  
S. S.

*J. Hepp Dubiau*

Purranque, 27 septiembre 1944

Sr.

Director General de la Beneficencia  
y Asistencia Social.

Dr. González

Santiago.

Estimado Sr. Director:

En nombre de la Sociedad Hospital Purranque, y en calidad de Director de la misma, me es muy grato expresar a Ud. nuestro profundo agradecimiento por los planos que a solicitud de nuestro alcalde, Sr. Orlando Montecino, tuviera a bien enviarnos.

Después de un estudio de estos planos y de acuerdo con nuestra capacidad económica, siempre limitada ya que se basa en erogaciones del vecindario, hemos decidido efectuar la construcción del Hospital según el plano N°1 para 28 camas y con 590 m<sup>2</sup> de construcción. Solo hemos efectuado algunas ligeras modificaciones de distribución y adaptación al terreno del cual disponemos.

Es para nosotros motivo de especial orgullo y aliciente a la vez, la deferencia y fiera atención que ha tenido con nosotros al hacernos objeto de tan valiosa donación.

Reiterando a Ud. nuestras expresiones de gratitud, y con la esperanza de algún día poder presentar a Ud. la obra que con tanto sacrificio y entusiasmo apoya la totalidad del vecindario de esta comuna, se despide de Ud. con todo respeto, su S.S